

## Secretaría de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría Oficio No. DS-0333-2019 Hermosillo, Sonora, a 28 de marzo de 2019

"2019: AÑO DE LA MEGARREGIÓN SONORA-ARIZONA"
"2019: AÑO DEL COMBATE A LA CORRUPCIÓN"

Asunto: Se solicita información.

Lic. Karina Teresita Zárate Félix Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sonora. Presente.

> At'n: Mtro. Juan Carlos Encinas Ibarra Coordinador General de Administración

En cumplimiento a la instrucción de la C. Gobernadora del Estado, Lic. Claudia Pavlovich Arellano, derivada de reunión de Gabinete, de reforzar la transparencia, eficacia y ahorro en la administración de los recursos del Estado, se está conformando en esta dependencia el área de Control, Evaluación y Seguimiento de Contrataciones, la cual tendrá la responsabilidad de implementar nuevos esquemas de trabajo tendientes a la estandarización de los procesos de adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y servicios que lleven a cabo las dependencias y entidades, dando énfasis a precios competitivos, calidad y oportunidad en estas operaciones, en cumplimiento a la normatividad en la materia.

Por lo anterior, requerimos contar con información oportuna relativa a las compras realizadas por los entes de la administración pública estatal, por lo que con fundamento en el artículo 26, inciso C, fracciones I y II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, así como en el artículo 9, inciso B, fracción IV y en el artículo 16, fracciones V y VI, ambos del Reglamento Interior de esta Secretaría, le solicito instruya al personal a su cargo para que lleve a cabo el llenado del formato adjunto, con la información de las contrataciones realizadas de los capítulos del gasto 2000, 3000 y 5000 en los meses de enero, febrero y marzo del presente ejercicio fiscal 2019, siguiendo el instructivo que se envía en forma anexa y al correo electrónico juan.encinas@difson.gob.mx. Una vez requisitado dicho formato, le pedimos nos lo remita por oficio y en forma electrónica al correo: compras.gobierno@sonora.gob.mx. en un plazo que no exceda de 7 días hábiles, a partir de la fecha en que se reciba el presente oficio.

La información requerida deberá de actualizarse mensualmente y enviarse de la misma manera a esta Contraloría dentro de los primeros 5 días del mes posterior al que se informa, por lo que se le pide designe un enlace de esa entidad a su cargo para coordinar el proceso de envío de dicha información.

Agradeciendo la gentileza de su atención, le envío un afectuoso saludo.

Ate**n**tamente, "Sufra<u>dio Efectivo. No Reelecci</u>ón."

C MIGUEL ÁNGEL MURILLO AISPURO

Secretario

Secretaría de la

ontraloría General

Hermosillo, Sonora

C.c.p. Lic. Claudia Pavlovich Arellano.- C. Gobernador del Estado.

C.c.p.- Lic, Natalia Rivera Grijalva.- Jefa de la Oficina del Ejecutivo Estatal.

C.c.p.- Ing. Jesús Antonio Soto VIIIalobos.- Subsecretario de Desarrollo Administrativo y Tecnológico, SECOG.

C.c.p. Ing. Norma Luisa Arce Monroy.- Titular del Órgano Interno de Control en DIF.

C.c.p. Lic. Francisco Javier Aldana García.- Director General de Licitaciones y Contratos, SECOG.

C.c.p. Minutario

JRM/FJAG/DLGB/ECG/VFOV

